

30 dirigentes de comunas chilotas egresan tras cursar una formación sindical



FOTO: CEDIDA

SE TRATARON TEMAS COMO LA LEY KARIN Y LA NORMATIVA DE REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL.

Representantes de empresas de Ancud, Dalcahue y Quemchi participaron.

Redacción
cronica@laestrellachiloe.cl

Un total de 30 dirigentes sindicales de diferentes empresas provenientes de las comunas de Ancud, Dalcahue y Quemchi, egresaron de la escuela sindical, iniciativa realizada gracias a un convenio colaborativo entre la Dirección del Trabajo de Ancud y los dirigentes de la Federación de Sindicatos de la Industria Salmonera, Pesquera y de Alimentos de Chiloé (Feprosich).

La ceremonia de certificación fue encabezada por el director regional del Trabajo, Claudio Salas, quien enfatizó en la necesidad de capacitar constantemente a los dirigentes para ejercer un mejor rol, fortaleciendo el derecho de los trabajadores en ámbitos como las negociaciones colectivas.

Al respecto, el personal comentó que "la Dirección del Trabajo este 2024 cumple 100 años y pensamos que es una buena forma de resaltar este hito es desarrollar un programa de formación sindical, que tuvie-



LOS INTERVINIENTES VALORARON LA INICIATIVA.

ra en sus contenidos un repaso de la historia. De hecho, estamos desarrollando una charla de la historia del movimiento sindical y también de los desafíos futuros que tiene el sindicalismo".

MATERIAS

En este sentido, Salas especificó que entre las principales materias tratadas estuvo la "Ley Karin (prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo), 40 horas (que reduce gradualmente la jornada laboral) y lo que vendría a ser un futuro proyecto sobre negociación colectiva ramal —que establece condiciones comunes de trabajo y salarios en toda una rama— entre otros desafíos", apuntó.

Por su parte, Alejandro Oyarzún, dirigente de la Federación de Sindicatos de la Industria Salmonera, Pes-

quera y de Alimentos de Chiloé, agregó que "se está abarcando a la industria salmonera, la industria de la pesca blanca, también sindicato de alimentos y del sector público, entonces nos tiene muy contentos esta actividad que nos permite poder desarrollar y actualizarnos en diferentes temas".

Añadió el representante laboral que "hoy día están apareciendo nuevas circunstancias de la Ley Karin, 40 horas; nos tocó un tema y un expositor de Santiago de la Dirección Nacional del Trabajo, sobre las posibilidades de negociar en forma ramal, entonces es importante para todos los dirigentes y más todavía que hoy día no estamos encontrando con un movimiento joven, muchos dirigentes tanto femeninas como masculinas que están desarrollándose por primera vez en los sindicatos".

énfasis